

03/02

ANTECEDENTES CAMARA

Fundación: Agosto de 1951.

Nro.de Socios: Aproximadamente 1.200 - incluyendo provincias.

Autoridades: Directorio (Presidente y 10 vocales)

Consejo Nacional (variable; actualmente 124 miembros)

Delegaciones Regionales (Valparaíso, Concepción, Cautín, Valdivia)

Comités: Actualmente 6 (SINAP, MINVU, Obras Públicas, Contratistas Generales, Industriales, Proveedores).

Trabajan en ellos aproximadamente 160 socios.

Comisiones de Estudio: Aparte de las Comisiones para materias específicas contingentes, funcionan, con carácter permanente, la de legislación y Tributaria, la de Socios, y la de Estudios Económicos y Estadísticos.

Boletín Estadístico: Se edita mensualmente y en él se incluyen los antecedentes e indicadores estadísticos más importantes para la actividad, además de un Boletín de Precios de Materiales que incluye alrededor de 250 items.

Personal Administrativo: 23 personas (sin contar las Delegaciones Regionales)

Entidades Afines:

a) Caja de Compensación.- Creada en 1953.

Empresas adherentes: 860

Trabajadores beneficiarios: 91.000

Cargas de familia: 227.400

Aparte de Santiago mantiene oficinas en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas.

Además del pago de asignación familiar otorga una serie de beneficios adicionales, tales como asignación de movilización escolar, becas de estudio, subsidio mortuario, primas de matrimonio y nacimiento, calzado escolar, construcción y mantención de escuelas (Santiago y Concepción), centros campestres, etc.

La implantación del Sistema Nacional de Prestaciones Familiares ha significado dar una nueva orientación a las pres-



taciones que otorgaban las Cajas.

Estudios realizados por la Caja de la Cámara han dado origen a la dictación de un Decreto Supremo que autoriza a estas entidades para establecer líneas de crédito para los trabajadores, lo que permitirá al sector laboral por primera vez en Chile, tener acceso a un crédito orgánico permanente.

- b) Servicio Médico.- Se creó el año 1961 para la atención médica curativa de los socios, empleados de las empresas y de sus cargas de familia.

Empresas afiliadas: 180  
Adherentes: 4.100  
Cargas de familia: 9.300

Además de Santiago, tiene oficinas en Concepción que atiende a 42 empresas afiliadas; 980 adherentes y 2.500 cargas familiares. Estudia la ampliación de sus beneficios a otras zonas del país.

- c) Mutual de Seguridad.- Creada el año 1963 como uno de los organismos administradores del seguro social obligatorio contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Empresas adherentes: 1.850  
Trabajadores afiliados: 200.000

Otorga sus beneficios a través de la Clínica Traumatológica que tiene establecida en Santiago, y de clínicas y políclínicos instalados en diversas zonas del país (Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Rancagua, Constitución, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno).

Actualmente ha iniciado la construcción de un moderno hospital en Santiago, que contará con todos los adelantos técnicos para la mejor atención de sus beneficiarios.